

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 11 horas con 30 minutos, del 13 de julio de 2015, en la sala de juntas del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6º y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 92 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" (en lo subsecuente el "Acuerdo de Carácter General"), se llevó a cabo la:

X Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Claudia Junco Gurza en suplencia de la Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Manuel Miravete Esparza, en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.

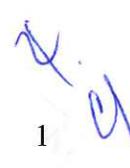
Consejero Enrique Ruiz Martínez.

Rodrigo Cruz García, en suplencia del Consejero y Secretario de Acuerdos Juan José Crispín Borbolla.

La presente sesión se lleva a cabo válidamente contando con la asistencia de los suplentes de los Consejeros señalados en la lista de asistencia, siendo presidida por la Licenciada Claudia Junco Gurza.

Lo anterior de conformidad con los artículos 3 y 5 del Acuerdo de Carácter General.



1 

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.
 - III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015001401.
 - III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015002758.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
 - IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

I. Verificación del quórum.

Contando con la asistencia de tres Consejeros Suplentes y un Consejero titular existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

II. Aprobación del orden del día.

La Presidenta en suplencia sometió a consideración la aprobación del orden del día. En uso de la palabra el Consejero Rodrigo Cruz García solicitó agregar a los asuntos generales e informar a los Consejeros sobre la recepción de un escrito relativo a un recurso de revisión número 2015001125, el cual ya fue resuelto por este Consejo.

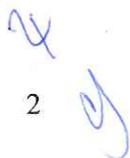
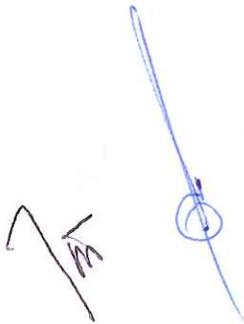
Siendo así, los Consejeros aprobaron por unanimidad el orden del día con la modificación propuesta.

III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 20150011401.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:



El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/130715/30

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015001401.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

III.2 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2015002758.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/130715/31

PRIMERO. Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2015002758.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

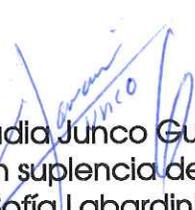
IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

La Secretaría de Acuerdos presentó un cuadro resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

IV.2.- El Consejero Rodrigo Cruz García informa a los integrantes del Consejo de Transparencia que se recibió en la Oficialía de Partes el un escrito remitido por el recurrente que interpuso el recurso de revisión número 2015001125, con el que se desiste de la solicitud que realizó previamente, respecto a que el expediente dicho recurso sea remitido al Instituto Nacional de Transparencia, señalando que ya le fue notificada la resolución al mismo y que está de acuerdo con su contenido.

Siendo las 11 horas con 48 minutos del día de su inicio, se da por concluida la X Sesión de 2015 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta, los Consejeros presentes.



Claudia Junco Gurza
en suplencia de
Adriana Sofía Labardini Inzunza
Consejera Presidente



Manuel Miravete Esparza
En suplencia del Consejero
Carlos Silva Ramírez



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
Consejero

Firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, en su orden el LIC.
ENRIQUE RUÍZ MARTÍNEZ, Director de Responsabilidades y Quejas en ejercicio de las atribuciones previstas para la Dirección General de Responsabilidades y Quejas, con fundamento en los artículos 82 primer párrafo y 88 en correlación con lo señalado en el Noveno Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014 en concordancia con la reforma Constitucional al artículo 28 párrafo vigésimo, fracción XII, publicada el 27 de mayo de 2015.



Rodrigo Cruz García
En suplencia del Consejero y
Secretario de Acuerdos
Juan José Crispín Borbolla